



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires se dirige al Poder Ejecutivo Provincial para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar, con carácter de muy urgente y en forma escrita, sobre los siguientes puntos relacionados con la capacidad presupuestaria y de Recursos Humanos con que actualmente cuenta Radio Provincia, a saber:

- 1- Cantidad de trabajadores en Radio Provincia a cargo del escritor Marcelo Figueras.
- 2- Nombre y apellido de cada uno de ellos.
- 3- Plantel de trabajadores contratados y permanentes antes del 11/12/2019 y plantel hasta el día de la fecha.
- 4- ¿Cuántos de ellos poseen títulos universitarios y cuántos de ellos poseen títulos terciarios afines al Periodismo?
- 5- ¿Cuál es el criterio de contratación en Radio Provincia?
- 6- ¿Los contenidos de dicha emisora, apuntan a algún tipo de oyente en particular, a los gustos o preferencias de determinado perfil de oyente?
- 7- ¿A cuánto se eleva el presupuesto actual de Radio Provincia?
- 8- ¿Cuál es el salario de los trabajadores periodistas que están frente a un micrófono o que comparten el estudio al momento de salir al aire?



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

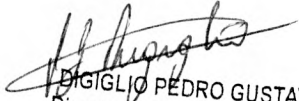
Entendemos que son momentos históricos inéditos a nivel global y que obviamente no escapamos a ellos, sobre todo teniendo en cuenta nuestro frágil contexto económico casi endémico de décadas. Como órgano propiamente legisferante, integrante de uno de los poderes del Estado Provincial, queremos también coadyuvar en la tarea de acercar el Estado a la comunidad brindando información y transparencia de los actos administrativos. En una etapa de cambios de paradigmas, en la que se intenta amigar la Sociedad y al Estado, dando muestras de un Estado colaborativo y sustentable, con más recursos para utilizarlos donde más lo necesite nuestro pueblo, creemos que es el momento oportuno para comenzar, entre todos, a ejercitar unas Buenas Prácticas Fiscales, que no es otra cosa que ~hacer las cosas bien~ a fin que la administración actual, y las venideras, pueda y puedan proceder a redistribuir, de manera más justa, equitativa y sustentable, los recursos fiscales. Seguramente la Planta permanente y contratados, que venían llevando adelante, y poniéndose al hombro, la emisora de todos los bonaerenses, es de alto nivel profesional, lo que surge de los óptimos niveles de audiencia de los últimos años, según estadísticas oficiales. Más aún, si por los dichos de su actual Director, el reconocido escritor de obras como ~El rey de los espinos~ y ~El muchacho peronista~, Sr. Marcelo Figueras en reportaje concedido a Página 12, refiere que le tranquiliza la idea que Radio Provincia no tiene la necesidad de competir con las demás emisoras y que el eventual crecimiento no pasará por la emisión tradicional, sino por la circulación de su producción por las redes, entonces es dable suponer que la emblemática emisora bonaerense está en consonancia con las políticas presupuestarias y sociales emanadas desde el Poder Ejecutivo en el sentido que, por un lado lo recaudado o percibido, gracias a un monumental esfuerzo de los contribuyentes, se redistribuyan entre quienes más, y donde más, lo necesitan en estas acuciantes circunstancias de pandemia y que se cuide sobremanera, y más que nunca, el empleo en la actual coyuntura histórica, evitando por una parte despidos innecesarios y por otra, la o las contrataciones que no sean indispensables dentro de Radio Provincia. Por los motivos expuestos es que solicito a los Señores Legisladores acompañen el presente proyecto de resolución.-

LUCIANO BUGALLO
Diputado
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

La Plata, 18 de mayo de 2020

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del diputado autor del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-


BIGLINO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.